

# DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII - Número 6.994

Director-propietario: ELISEO RUIZ

Dirigase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Viernes 2 de Enero de 1925

## ECONOMÍAS Y FINANZAS

### La guerra económica

La vida de la humanidad es algo efectivo, superior a la política; para esta vida no existen las fronteras.

El Estado, en este complejo fenómeno funcional, ejerce una acción limitativa y son innumerables las funciones ajenas a los Gobiernos que se suman para realizar la maravilla de la actual vida del hombre sobre la tierra.

Puede decirse, en tesis general, que el motor primordial, la causa pristina de esta organización espontánea, el punto de convergencia y centro de las fuerzas determinantes es el lucro.

En todo el mundo se trabaja para hacer posible la complicada vida actual de la Humanidad, y todos estos trabajos tienen una concordancia automática que nadie ha estatuido, porque todos aspiramos a ganar. El deseo adquisitivo es el alma de esta maravillosa organización en la que el Estado interviene muy poco; casi puede decirse que su misión es únicamente ser el cerrojo que cierra, guarda y asegura la caja de los capitalistas; la seguridad de que el lucro que se persigue, será para nosotros una ventaja, porque nadie nos lo arrebatará.

Al analizar el proceso funcional de la vida de la Sociedad actual, asistimos a un curioso fenómeno internacional, mucho más interesante que los egoístas intereses de un individuo aislado y que los no menos egoístas intereses de una nación determinada.

¿Acaso nos conduce todo esto al libre cambio? Sería prematuro asegurarlo sin un profundo estudio de la materia; porque la armonía general nace del equilibrio de muchas fuerzas antagonicas, y en el egoísmo de las naciones radican principalmente estas fuerzas, egoísmo que es la causa determinante del proteccionismo.

En la actualidad asistimos a la lucha de los pueblos, unos con otros, en el terreno económico. Los Gobiernos intervienen a veces en esta lucha y a veces se inhiben. El objeto de esta lucha es el dinero, representante de la fuerza económica y su resultado la vida de la civilización moderna.

Y se presenta el curioso fenómeno de que los pueblos, en el paroxismo de la lucha, atacan y se defienden aplicando a esta guerra en beneficio propio el sistema del embudo.

Por una parte, invasión económica, empleando capitales en otros pueblos. Por otra un proteccionismo exagerado que no se limita al establecimiento de aranceles, sino que llega a cerrar las fronteras a la mano de obra.

El capital de unas naciones invade otras por roturación del país originario o por mitas políticas. Pero es siempre en definitiva una operación agresiva. El trabajo siempre está subordinado al capitalista que paga el sueldo o el jornal y así se domina relativamente el país extranjero en el que se intervienen capitales.

Entre tanto, en el propio país se extrema la protección poniendo trabas a la emigración de obreros extranjeros.

En los Estados Unidos la ley de 19 de Mayo de 1921 restringió mucho la entrada de emigrantes, limitando el número de extranjeros admisibles para cualquier nacionalidad al 3%, del número de personas de dicha nación existentes en el país en 1910.

En Mayo último se ha votado la «Emigración Act» que baja el 3 al 2%, y funda el cálculo en el año 1890 en vez de 1910. Para Italia por ejemplo, esto equivale a admitir de 4 a 5 000 italianos en vez de 40.000.

En Australia para ser admitidos hace

falta llevar un contrato de trabajo por escrito, el patron debe poder demostrar al Ministerio que le es difícil asegurarse en Australia el concurso de otro trabajador de iguales aptitudes.

En Canadá no se admiten trabajadores extranjeros sino se demuestra al pedirlos que no se pueden encontrar allí trabajadores disponibles del mismo oficio.

Vemos, pues, como los países ricos, en la lucha económica, atacan exportando un capital y se defienden con limitaciones para su industria, que no otra cosa quiere decir este proteccionismo a su mano de obra.

En todo ello, a veces, el Estado es el propulsor: muchas otras va a rastras de otras fuerzas desconocidas y extragubernamentales.

Entre tanto, aquí en España, vemos el capital alemán, escamoteado hábilmente de la catástrofe del marco, adquirir el «control» de grandes industrias, y no nos preocupa que venga aquí a trabajar, sino que los de aquí se van a trabajar a otras naciones.

Y esto quiere decir sencillamente, que en la lucha económica, nos toca por nuestras circunstancias la actitud defensiva.

M. ELEGUDO.

Madrid Diciembre 1924

## CASINO PRIMITIVO

La Junta directiva que ha de actuar durante el presente año ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Jacinto Fernández Nieto.

Vicepresidente, don Juan López Jiménez.

Tesorero, don Agustín Tomás Abellán Contador, don Diego Ciller Guijarro. Secretario, don Ramón García Quidada.

Vicesecretario, don Antonio Navarro Serna.

Vocal, don José Bassols Descalzo.

## SUCESOS

### RIÑA DE MUJERES

En la pedanía de Agramón (Hellín), promovieron una rey-ria las vecinas Milagros y Esperanza Rodríguez Olivares, de 26 y 10 años de edad, respectivamente, con Manuela García Palacios, de 32, resultando ésta con varias erosiones de carácter leve.

### NIÑO MALTRATADO

Ante la benemérita de Nerpio ha sido denunciado por Pedro Rubio García, residente en la pedanía de Vicedale que ha sido maltratado de obra su hijo Agapito, de 9 años, por su convecino Andrés Fernández Gallego, de 50 años. Interviene el Juzgado municipal.

### ENFERMOS DE AFRICA

## PASO DE UN TREN MILITAR

Ayer tarde, a las cuatro, pasó por la estación férrea de esta capital el tren de Sanidad militar número 1, que conducía 105 enfermos de Marruecos para ser hospitalizados en Archena.

El tren venía de Sevilla.

A la estación salieron las autoridades civiles y militares y bastante público.

La Cruz Roja obsequió a estos servidores de la patria con bocadillos de jamón, vino y naranjas y el Ayuntamiento con tabaco, lo que los soldados, que van en periodo de mejoría, agradecieron muy efusivamente.

## CÍRCULO DE BELLAS ARTES

### UN BAILE

En honor de las señoritas del cuadro artístico que tomaron parte en la función celebrada el martes a beneficio de la fiesta de Reyes, la Directiva de este Círculo ha acordado celebrar un baile de sociedad que tendrá lugar mañana sábado a las diez y media de la noche y para el que reina mucha animación.

### DONATIVOS

Con destino a engrasar la suscripción abierta para dicha fiesta, se han recibido los siguientes donativos en metálico:

Círculo, 150 pesetas; don José María Noguera, 50 id.; don Tomás Serna, 10 id.; don Teófilo Romero, 5 id.; don Alfonso Sabater 5 id.; don Ernesto Martínez, 5 id.; don Maximiliano Martínez, 5 id.; Excelentísimo Ayuntamiento, 250 id.; don Aurelio Utrilla, 5 id.; don Arnaldo Molina, 5 id.; don Otoniel Ramírez, 5 id.; doña María Navarro de Serra, 5 id.; don Eduardo Gotarredona, 5 id.; don José Díez de Velasco, 5 id.; «Centaurus» 10 id.; don Miguel Panadero, 5 id., y la Comisión provincial de la Cruz Roja, 100 id.

También han contribuido a esta finalidad, enviando donativos en juguetes los señores siguientes:

Don Fermín Garbayo y don Julio Hernández.

Continúa a ierta la suscripción en la Secretaría de este Círculo.

### NO HAY REPETICIÓN

A pesar de los buenos deseos de los elementos del cuadro artístico y de las empresas de los teatros por tener estas ya compromisos anteriores, no es posible, como se había pensado, en vista de las muchas peticiones de familias que no pudieron asistir a la función el día 30, repetir una tarde antes de Reyes, para la mayor recaudación con destino a la proyectada fiesta en favor de los niños pobres.

### LA CABALGATA

Se están realizando las gestiones necesarias para organización de la cabalgata de Reyes.

Esta irá por el siguiente orden: Bomberos con hachones encendidos, Heraldos a caballo.

Los tres Reyes Magos a caballo. Pajes y criados de los mismos.

Carruaje con los embajadores. Carroza donde irán las señoritas del cuadro artístico, vestidas de hadas, rodeando un árbol de Nueve.

Además escolta, etc.

Se procurará la asistencia de la banda municipal, y que la cabalgata vaya espléndidamente iluminada, con los hachones, velas, etc.

Se verificará en la noche del día 5.

Cuantos tomen parte en la misma irán ataviados, con trajes especiales que se han encargado a Valencia.

Dirige la organización de este festejo el notable miniaturista don Gabriel Ochoa.

## DE LA PROVINCIA

En la Iglesia de San Bartolomé, de Tarazona, han contraído matrimonio el industrial don Miguel Cantos Gallego y la bella señorita Remedios García Picazo. Enhorabuena.

Ha sido autorizado don Saturnino Solano, vecino de Casas de Vés, para dar muerte a los animales dañinos que invaden la dehesa de su propiedad, denominada Campiñana, de aquel término municipal.



## ANIVERSARIOS

LA SEÑORA

DOÑA AMPARO GARCÍA RUIZ

Falleció el día 29 de Enero de 1920

Y SU HIJO

DON FERNANDO USEROS GARCÍA

el día 3 de Enero de 1923

D. E. P

Sus afligidos esposo y padre, hijos y hermanos, respectivamente,

Ruegan a sus amigos les encomienden a Dios. Albacete 2 de Enero de 1925.

Los funerales de nueve y media y diez, que se celebren el día 3 de Enero en la Parroquia de San Juan, serán aplicados por el eterno descanso de sus almas.

## La música catalana

CONCIERTOS EN BARCELONA, VALENCIA, MADRID Y ALBACETE

En nuestro colega «El Diluvio» de Barcelona, leemos la siguiente noticia que nos complace en reproducir, deseando que tenga confirmación: «La Orquesta-cobla La Principal, de Casá de la Selva, que el año pasado alcanzó extraordinario éxito en Valencia y Madrid, ha sido contratada para dar una audición de sardanas y conciertos hoy en el Orfó Catalá de Barcelona y los días 3, 4, 5, 6, 7 y 8 en el Centre Catalá y paseo Viveros de Valencia, junto con la banda municipal.

En Madrid, en el Casal Catalá, los días 9, 10 y 11; seguramente dará también un concierto en el teatro Español en colaboración con la banda de la capital española.

Según nuestros informes, es casi seguro que en viaje de regreso se detendrá en Albacete para dar a conocer la música típica catalana».

## En pro de la higiene

Por el servicio de Inspección Veterinaria municipal de esta ciudad, se han mandado utilizar por insalubres en el mes de Diciembre último, las sustancias alimenticias siguientes:

Merluza, 4 kilos.  
Pescadilla, 80 id.  
Atún, 4 id.  
Sardina fresca, 40 id.  
Bacalao, 20 id.  
Gamba, 8 id.  
Almejas, 20 id.  
Naranjas, 457 id.  
Limones, 21 id.  
Tomates, 26 id.  
Peras, 50 id.  
Bonitos, 12 id.

Además, en el Matadero municipal se inutilizaron: Dos cerdos; una oveja; un lechón; 45 hígados; 50 bazo; 18 pulmones; 6 criadillas; 56 fetos; dos kilos de carne de cabra; una pierna de cerdo; una pierna de gallina; un cerdo de la inspección a domicilio y una cabra que se mandó retirar por enferma.

Albacete 2 de Enero de 1925.—El Veterinario del Laboratorio, Joaquín Castellanos.

Ha sido nombrado maestra en propiedad de la Abjunta, del término de Letur, doña Eduarda Castellón Alomar.

La Sección provincial ha concedido ocho días de plazo a los deudores a los Pósitos de Fuensanta y Nerpio.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela nacional de «Las Casas» del término de Letur, doña Elisa Viquez Delgado.

En su residencia de Nerpio, se encuentra notablemente mejorado de su grave enfermedad, el exdiputado don Ubaldo José López Ruiz.

Se anuncian las vacantes de Secretario y suplente del Juzgado municipal de La Gineta.

Se encuentra enfermo en L. R. da el Profesor veterinario don Juan Romero Díez.

Se anuncia la vacante de Fiscal municipal suplente de M. hora.

Durante la ausencia del Alcalde de Letur don Juan Sánchez, se ha encargado interinamente de la presidencia de aquel Ayuntamiento el primer teniente Alcalde don Manuel Muñoz Picazo.

## Teatro Cervantes

Hoy se celebrarán las acostumbradas secciones de cinematógrafo a las cinco y media de la tarde y diez de la noche, proyectándose el último episodio del precioso película «Bestias del Paraíso» completando el programa otras interesantes «fims».

## TRIBUNALES

Señalamiento para mañana en la Audiencia.

Vista de un pleito ejecutivo seguido entre don Ismael Rangel Fernández, sobre pago de cantidad.

Letrados, señores Martínez Moreno y Martínez Lorenzo.